



Kimberly-Clark Supplier Code of Conduct

1 – Introduction and Purpose

Kimberly-Clark was founded on the guiding principles of Quality, Service and Fair Dealing back in 1872, and they remain the same today. These principles are the foundation for how we work together with our partners, our customers and ourselves. Simply stated, operating with integrity and with high ethical standards is the Kimberly-Clark way of doing business.

We define these expectations in our internal [Code of Conduct](#). It guides our employees to make the right decisions for Kimberly-Clark, our customers, and consumers by fostering a culture of integrity. We hold our business partners to the same high standards that we hold ourselves.

The Kimberly-Clark Supplier Code of Conduct provides guidance for our current and prospective Suppliers and defines our minimum expectations. No Code of Conduct can be all-inclusive, but we expect our Suppliers to act reasonably in all respects and to ensure that no abusive, exploitative or illegal conditions exist at their workplaces. We trust our suppliers to extend principles of fair and honest dealing to all others with whom they do business, including employees, subcontractors and suppliers.

Therefore, our Suppliers must abide by the standards set forth in this Supplier Code of Conduct. Failure to comply with this Supplier Code of Conduct will result in review, and possible termination of, the business relationship by Kimberly-Clark.

2 - Social Compliance Standards

The Supplier Social Compliance Standards – Reflecting Kimberly-Clark’s Values

The Supplier Social Compliance Standards (SSCS) are a vital pillar of Kimberly-Clark’s workplace accountability programs. These standards are driven by the belief that good corporate citizenship is essential to our long-term business success and must be reflected in our relationships and actions in our workplaces and the workplaces of those who are authorized to supply our business.

Recognizing that there are differences in laws, customs, and economic conditions that affect business practices around the world, we believe that shared values must serve as the foundation for relationships between Kimberly- Clark and its suppliers. Supplier Social Compliance Standards communicate our values and expectations and emphasize the importance of responsible workplace policies and practices that generally comply, at a minimum, with applicable occupational safety and health, environmental and labor laws and regulations.

The standards outlined in our formal Supplier Social Compliance Standards reflect the values we uphold in our own policies, and we expect our suppliers to follow these standards and requirements as an integral part of our Supplier Code of Conduct. Our Supplier Social Compliance Standards are available in 10 languages [here](#) on our Kimberly-Clark.com website.



3 - Ethics

Ethics – Operating with Integrity

We rely on many other companies and individuals to source, manufacture, and distribute our brands. Our suppliers, vendors, service providers, distributors, and contract manufacturers are carefully selected through fair competition. We partner only with companies that offer the best total value and share our commitment to ethical business practices.

Compliance with Applicable Laws and Standards

Kimberly-Clark Suppliers are required to generally comply with all applicable local and national laws, rules, regulations and requirements in the manufacturing and distribution of our products and supplies and in the provision of services.

Honor Business Obligations

We work with Suppliers who share our desire to build productive business relationships. This requires honest communications, mutual respect, and delivering on commitments. We expect our Suppliers to share our commitment to conducting business honestly and transparently, honor business obligations, and manage unanticipated events in a proactive, timely, and open manner.

Business Integrity

Our Suppliers must strive to provide a workplace free of bribery and corruption by complying with all applicable laws relating to bribery, money laundering and/or corruption as well as prohibiting the exchange of money or anything else of value to or from anyone, including government officials, to influence actions or obtain an improper advantage. Suppliers acting on behalf of Kimberly-Clark must comply with U.S. Foreign Corruption Practices Act, UK Bribery Act, as well as any local laws and regulations dealing with bribery of government officials or private persons.

Gifts, Entertainment and Conflict of Interest

Our Suppliers are prohibited from providing or soliciting, directly or indirectly, payments, gifts, entertainment or other business gratuities from individuals that contradict Kimberly-Clark policies or present a potential conflict of interest. Only occasional gifts of limited value and those without business obligations to Supplier, Kimberly-Clark, or our employees are acceptable.

Disclosure of Information

Our Suppliers must disclose information regarding business activities, structure, financial situation and performance in accordance with applicable regulations and prevailing industry practices. Falsification of records or misrepresentation of conditions or practices in the supply chain is prohibited.

Intellectual Property

Our Suppliers must respect intellectual property rights; technology and know-how must be transferred in a manner that protects intellectual property rights.



Fair Business, Advertising and Competition

Our Suppliers must uphold standards of fair business, advertising and competition.

Safeguarding Our Information

Our Suppliers must use appropriate means to safeguard Kimberly-Clark information, internally and externally, by ensuring internal firewalls are in place, and, if also working with our competitors, ensuring the entire organization understands confidentiality requirements.

Privacy

Our Suppliers must have reasonable safeguards to prevent exposure of the personal information of everyone with whom you do business, including other suppliers, customers, consumers and employees. Suppliers must also comply with privacy and information security laws and regulatory requirements when personal information is collected, stored, processed, or transmitted.

Programs that Enable Reporting of Concerns

Our Suppliers must have a program that enables workers to report violations of the law or the policies set forth in this supplier code of conduct.

Non-Retaliation

Our Suppliers must have communicated to workers a process for them to raise any concerns without fear of retaliation.

4 – Quality, Safety, Health and Environment

Kimberly-Clark is committed to operating in an environmentally, ethically and socially responsible manner. This commitment includes maintaining safe facilities and operations, as well as providing goods and services that are safe and minimize environmental burdens throughout their life cycle. Our suppliers play a key role in this commitment.

Product Quality and Safety

Kimberly-Clark requires high quality for all purchased materials, products and services that consistently meet customer's and consumer's needs, perform as intended and are safe for their intended use. Our suppliers directly share in the responsibility to ensure that the highest degree of focus is taken to meet or exceed all specified safety, compliance, and quality requirements.

Provide a Safe and Healthy Workplace

Our Suppliers must strive to provide a secure, safe and healthy workplace. Maintain a productive workplace by complying with all applicable occupational safety and health laws, rules and regulations as well as by mitigating the risk of accidents, injury, and exposure to health risks.



Protect the Environment

Kimberly-Clark respects international environmental principles aimed at promoting and protecting the environment. At a minimum, we expect our Suppliers to conduct business in compliance with all applicable environmental laws, rules, and regulations specific to the country of manufacture/service. Wherever possible, our suppliers should conduct their activities and design their products and services in a manner that minimizes their impact on natural resources and the environment while maintaining competitiveness.

5 – Management System

Our Suppliers should adopt or establish a management system designed to ensure:

- compliance with applicable laws, regulations and customer requirements related to your operations and products.
- conformance to this Kimberly-Clark Supplier Code of Conduct.
- identification and mitigation of operational risks related to this Supplier Code of Conduct.

Código de conducta para proveedores de Kimberly-Clark

1 – Introducción y Propósito

Kimberly-Clark fue fundada en 1872 bajo los principios guía de Calidad, Servicio y Trato justo. Estos valores permanecen a la fecha de hoy. Estos principios son la base con la que trabajamos con nuestros socios, nuestros clientes y nosotros mismos. Para simplificar, operar con integridad y altos estándares éticos es la forma en la que Kimberly-Clark lleva a cabo sus negocios.

Nosotros definimos estas expectativas en nuestro [Código de Conducta](#) interno. Este código es la guía para que nuestros empleados tomen las decisiones correctas con respecto a Kimberly-Clark, con nuestros clientes, y con nuestros consumidores, creando así, una cultura de integridad. Nosotros esperamos que nuestros socios empresariales mantengan el mismo alto estándar que nosotros tenemos con nosotros mismos.

El Código de Conducta de Kimberly-Clark suministra la pauta para nuestros proveedores actuales y potenciales, y define el mínimo de expectativas a seguir. No existe un código de conducta que sea completamente inclusivo, pero esperamos que nuestros proveedores actúen razonablemente en todos los aspectos y que haya la seguridad de que no existan condiciones de abuso, de explotación, o ilegales en sus lugares de trabajo. Confiamos que nuestros proveedores extiendan los principios de trato honesto y justo en su relación con los demás, incluyendo empleados, contratistas y proveedores.

Por lo tanto, nuestros proveedores deben cumplir con los estándares impuestos en el Código de Conducta para Proveedores. El incumplimiento a este Código de Conducta resultará en la evaluación, y posiblemente en la recisión de la relación comercial con Kimberly-Clark.

2 – Estándares de Cumplimiento Social

Los estándares de cumplimiento social – reflejan los valores de Kimberly-Clark.

Los estándares de cumplimiento social del proveedor (Supplier Social Compliance Standards o SSCS) son una parte vital de los programas de responsabilidad en las áreas laborales de Kimberly-Clark. Estos estándares son guiados bajo la creencia de que la buena conducta y solvencia moral son esenciales para nuestro éxito a largo plazo y que esta buena conducta y solvencia moral deben ser reflejadas en nuestras relaciones y acciones laborales y en las relaciones laborales y comerciales de aquellas compañías que han sido autorizadas para suministrar a nuestra empresa.

Reconocemos las diferencias, costumbres y condiciones económicas que afectan las prácticas comerciales alrededor del mundo, y creemos que los valores que compartimos deben servir como el cimiento para las relaciones entre Kimberly- Clark y sus proveedores. Los estándares de cumplimiento social del proveedor comunican nuestros valores y expectativas, y enfatizan la importancia de las políticas y prácticas que de manera general cumplen, por lo menos, con la

seguridad ocupacional aplicable y con las leyes de seguridad, salubridad, y medio ambiente aplicables.

Los estándares descritos de manera formal en nuestros Estándares de Cumplimiento Social del Proveedor reflejan los valores que sostenemos en nuestros propios reglamentos, y esperamos que nuestros proveedores sigan estos estándares y requerimientos como una parte integral de nuestro Código de Conducta para Proveedores. Nuestros estándares de cumplimiento social del proveedor se encuentran disponibles en 10 diferentes lenguajes [aquí](#), en nuestra página oficial de Kimberly-Clark.com.

3 - Ética

Ética – Operar con Integridad

Nosotros dependemos de muchas otras compañías e individuos para suministrar, fabricar y distribuir nuestras marcas. Nuestros proveedores (incluidos proveedores de servicio), distribuidores, y compañías de subcontrato de manufactura son cuidadosamente seleccionados por medio de la competencia equitativa. Nosotros nos asociamos solamente con las compañías que ofrezcan el mejor valor total y que compartan nuestro compromiso a las prácticas comerciales éticas.

Cumplimiento con las Leyes Aplicables y los Estándares

Los proveedores de Kimberly-Clark deben cumplir de manera general con todas las leyes, reglamentos, normas y regulaciones aplicables, locales y federales en los procesos de fabricación y distribución de nuestros productos, y en la provisión de suministros y servicios.

Honrar las Responsabilidades Comerciales

Nosotros trabajamos con proveedores que comparten nuestro deseo de construir relaciones comerciales productivas. Esto requiere de comunicaciones honestas, respeto mutuo, y de cumplimiento de los compromisos. Nosotros esperamos que nuestros Proveedores compartan nuestro compromiso de llevar a cabo negocios de manera honesta y transparente, cumplir con las responsabilidades y obligaciones comerciales, y administrar eventos no anticipados de manera proactiva, oportuna y abierta.

Integridad en los Negocios

Nuestros proveedores deben esforzarse en proveer un lugar de trabajo libre de soborno y corrupción al cumplir con todas las leyes aplicables relacionadas al soborno, al lavado de dinero, y/o la corrupción, así como el prohibir el intercambio de dinero o cualquier otro artículo de valor, con cualquier entidad, incluidos los oficiales de gobierno, cuya acción sea para influir en cualquier acción u obtener ventajas deshonestas. Los proveedores que actúen en nombre de Kimberly-Clark deben cumplir con la ley de Prácticas Corruptas de los Estados Unidos (U.S. Foreign Corruption Practices Act), la ley de Soborno del Reino Unido (UK Bribery Act), así como cualquier ley, reglamento, u norma local en contra del soborno con oficiales del gobierno, o con entidades privadas.

Regalos, Entretenimiento y Conflicto de Intereses

Está prohibido que nuestros proveedores den, o soliciten, directa o indirectamente pagos, regalos, entretenimiento, u otras gratificaciones del negocio a individuos, en contradicción con las políticas de Kimberly-Clark, o cuando exista un conflicto de intereses potencial. Se es permitido solamente, y en manera esporádica, los regalos de valor limitado y que no creen una obligación comercial con el proveedor, con Kimberly-Clark, o con nuestros empleados.

Revelación de Información

Nuestros proveedores deberán revelar la información relacionada a las actividades de su negocio, su estructura, situación financiera, y desempeño según las leyes locales y las prácticas prevalecientes en la industria. La falsificación de datos o registros, o la falsa representación de las condiciones o prácticas de la cadena de suministro está prohibida.

Propiedad Intelectual

Nuestros proveedores deben respetar los derechos de propiedad intelectual; la tecnología y los conocimientos técnicos deben ser transferidos de manera en la que los derechos de propiedad intelectual sean protegidos.

Equidad en los Negocios, Publicidad y Competencia

Nuestros proveedores deben sostener estándares de negocios, publicidad y competencia justos/equitativos.

Salvaguardar Nuestra Información

Nuestros proveedores deben usar los medios apropiados para salvaguardar la información de Kimberly-Clark interna y externamente, asegurándose que existan barras de control de acceso (firewall). Si nuestros proveedores trabajan con nuestros competidores, nuestros proveedores deben asegurarse de que la compañía entera entienda cuáles son los requerimientos de confidencialidad.

Privacidad

Nuestros proveedores deben tener salvaguardas razonables para prevenir la exposición de la información personal de todas las personas con las que llevan a cabo negocios, incluidos otros proveedores, clientes y empleados. Los proveedores además deben cumplir con los requerimientos de las leyes o normas de privacidad e información cuando se recolecte, almacene, procese o transmita cualquier información personal.

Programas que Habilitan el Reporte de Problemas

Nuestros proveedores deben contar con programas que faciliten la habilidad de los empleados para reportar transgresiones a la ley o a las políticas impuestas en este Código de Conducta.

No Represalias

Nuestros proveedores deben comunicar a sus trabajadores un proceso en el que los empleados puedan reportar problemas sin el temor a las represalias.



4 – Calidad, Seguridad, Salud y Ambiente

Kimberly-Clark se ha comprometido a trabajar de manera responsable en lo relacionado al ambiente, ética, y al área social. Este compromiso incluye mantener la seguridad dentro de las instalaciones y en las operaciones, así como proveer bienes y servicios seguros y que minimicen la carga ambiental durante su ciclo de vida. Nuestros proveedores tienen un rol clave dentro de este compromiso.

Calidad del Producto y Seguridad

Kimberly-Clark requiere alta calidad en todos los materiales, productos y servicios comprados que consistentemente satisfagan las necesidades de los clientes y consumidores, que los materiales, productos y servicios se desempeñen para el uso que fueron diseñados y que estos sean seguros para su uso planeado. Nuestros proveedores deben compartir directamente la responsabilidad de asegurar que se tome el más alto grado de enfoque para cumplir o exceder los requerimientos de seguridad, cumplimiento y calidad.

Proveer un Espacio de Trabajo Seguro y Saludable

Nuestros proveedores deben esforzarse en proveer un lugar de trabajo seguro y saludable. Los proveedores deberán mantener un lugar de trabajo productivo al cumplir con todas las leyes, regulaciones y normas de seguridad ocupacional, y salubridad, así como mitigar los riesgos de accidentes, daños y exposición a los riesgos de salud.

Protección al Medio Ambiente

Kimberly-Clark respeta los principios internacionales ambientales dirigidos a proteger el medio ambiente. Como mínimo, esperamos que nuestros proveedores lleven a cabo sus negocios en cumplimiento con todas las leyes, normas y regulaciones ambientales específicas al país de fabricación o servicio. Cuando sea posible, nuestros proveedores deben conducir sus actividades y diseñar sus productos y servicios de manera que se minimice el impacto a los recursos naturales y medio ambiente, manteniendo al mismo tiempo su competitividad.

5 – Sistema de Administración

Nuestros proveedores deben adoptar o establecer un Sistema Administrativo diseñado para asegurar:

- El cumplimiento con las leyes, normas y regulaciones aplicables y requerimientos del cliente en lo relacionado a sus operaciones y productos.
- La conformidad a este Código de Conducta del Proveedor.
- La identificación y mitigación de los riesgos operacionales relacionados con este Código de Conducta del Proveedor.